

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 203 Lunes 21 de octubre de 2024 Pág. 6919

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5601 SILOS DEL CINCA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad SILOS DEL CINCA, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, (Av. Sariñena, s/n, 22520 Fraga, Huesca), el día 22 de noviembre de 2024, a las 18 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 23 de noviembre de 2024, en el mismo lugar y hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del Art. 10 de los Estatutos Sociales, que pasará a tener el siguiente redactado:

"Art. 10.- La Junta general ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior, y resolver sobre la aplicación del resultado. Dicha Junta será válida aunque haya sido convocada, o se celebre fuera de plazo. Toda junta que no sea la prevista en lo ya indicado tendrá la consideración de junta extraordinaria.

La convocatoria podrá remitirse a los socios por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio, incluyendo la notificación por correo electrónico certificado, en el domicilio electrónico designado al efecto por cada socio, o en su defecto, el que conste en la documentación de la sociedad".

Cuarto.- Transformación de la sociedad SILOS DEL CINCA S.A., en sociedad de responsabilidad limitada con las modificaciones estatutarias oportunas, para lo que se faculta al órgano de administración para ello.

Quinto.- Fusión por absorción de SILOS DEL CINCA SA/SL, la que absorberá la SAT LA VALL DE SOSES 829 CAT, fusionándose con la misma, incluyéndose las modificaciones estatutarias oportunas, para lo que se faculta al órgano de administración para ello.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Los socios podrán solicitar por escrito, en el domicilio social, con anterioridad a la reunión de la junta general, copia de los informes y documentos que hayan de ser objeto de consideración en la junta, en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Fraga, 17 de octubre de 2024.- La Presidenta del Consejo de Administración, Ma Carmen Costa Escandil.

ID: A240047427-1